

INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO FISCAL 2009**EXPERTS HANDLING CARGO****A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y su reglamento, me es grato emitir a Ustedes el informe de Gerencia por el ejercicio fiscal 2008 el mismo que detallo a continuación:

Primera:

Respecto a nuestras obligaciones con los organismos de control Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ilustre Municipio de Quito y Superintendencia de Compañías, debemos anotar que nos encontramos al día en el cumplimiento de nuestras obligaciones las fueron canceladas de forma puntual.

Segundo:

Respecto al manejo de personal debemos anotar que durante el año fiscal estuvieron afiliados al I.E.SS. Un promedio de 7 trabajadores cuyas obligaciones fueron canceladas de forma puntual y cuando la situación lo requirió sus liquidaciones fueron elaboradas a tiempo y enmarcadas dentro de la Ley.

Tercero:

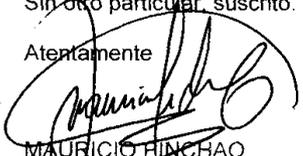
Los recursos generados fueron utilizados de forma austera con el fin de proveer a la compañía de lo estrictamente necesario para su normal desenvolvimiento, todos estos están sustentados con comprobantes de venta debidamente autorizados por el SRI y sus correspondientes retenciones en los porcentajes y condiciones establecidas por la Ley.

Cuarta:

Nuestras metas para el año 2010 son:
Incrementar el volumen de nuestras ventas en un 15%; mejorar la atención a nuestros clientes a través de la continua capacitación de nuestros empleados y actualización de nuestros sistemas informáticos.

Sin otro particular, suscrito.

Atentamente


MAURICIO PINCHAO
GERENTE GENERAL

